

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS, la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

De nuestro Congreso.

No nos habíamos equivocado al predecir que el noveno Congreso del Partido habría de revestir gran importancia. No era en verdad muy difícil actuar de profetas en esta ocasión, teniendo en cuenta la expectación producida por la reunión del Congreso en las circunstancias actuales y la favorable acogida que las ideas socialistas van hallando conforme va siendo más intensa la intervención del Partido en la política nacional.

Esa importancia que al reciente Congreso le concedemos nos ha inducido á ser algo extensos en las reseñas de sus sesiones, porque deseábamos reflejar en nuestras columnas con la mayor extensión posible las discusiones en las asambleas mantenidas, á fin de que los afiliados pudiesen darse perfecta cuenta de lo ocurrido en el Congreso y contrastar las opiniones y juicios allí emitidos acerca de las distintas cuestiones sometidas á estudio de los representantes del Partido.

Además, ha contribuido á realzar la importancia de esta Asamblea el hecho, altamente significativo, de que á ella hayan enviado representación nuestros correligionarios de Portugal y de Francia y calurosas adhesiones de los demás Partidos hermanos. Los que maliciosamente nos colocaban fuera del movimiento socialista internacional han quedado rotundamente desmentidos con ese hermoso acto.

La labor del Congreso ha respondido en un todo á lo que podía esperarse de un Partido verdaderamente democrático y de elevada disciplina, como lo prueban la conformidad y acatamiento que á los acuerdos de la mayoría han rendido los delegados que en determinados puntos manifestaron opiniones contrapuestas. Con ello ha quedado evidenciado que si entre los socialistas puede haber divergencias en el modo de apreciar la marcha á seguir en algún punto concreto y circunstancial—nunca en los fundamentos de la doctrina—, la conveniencia de mantener la unidad y la homogeneidad de las fuerzas del Partido hace que todos espontáneamente acaben por sumar sus voluntades y deponer particularismos en aras del pensar colectivo.

Los agoreros que presagiaban, si no una escisión en nuestras filas, por lo menos la producción de estridencias en el Congreso socialista, han fracasado en sus pronósticos. Las discusiones de las asambleas, aun aquellas en que más calor pusieron los delegados, se han mantenido dentro de la mayor serenidad y mesura, y dado la sensación de una fuerza efectiva, vigorosa y bien orientada.

Donde más se han puesto de relieve las excelentes condiciones de nuestra masa—sintetizadas en sus representantes al Congreso—ha sido en la discusión recalcada acerca de la conveniencia de mantener ó disolver la Conjuración con los partidos republicanos. En el debate á que dió lugar la susodicha cuestión—la que mayor expectación había despertado de cuantas integraban el orden del día—dibujáronse diferentes tendencias. Desde los partidarios de la ruptura inmediata de la coalición republicano-socialista, hasta los que defendieron la continuación de ella, pasando por los que también sostuvieron un criterio ecléctico, todos esos pareceres fueron defendidos con amplitud por diferentes oradores, no tantos como pidieron la palabra y que no hablaron por no hacer interminable el debate. Sin embargo, como al final de éste la mayoría de los delegados dieron su voto favorable al mantenimiento de la Conjuración, por estimar, con alto sentido de la realidad que ella era necesaria en los presentes momentos para evitar un retroceso en el movimiento político del país, los que como ellos no habían opinado anteriormente en uno sus votos, y el acuerdo salió del Congreso robustecido por voluntad casi unánime de los representantes del Partido.

Otra de las cuestiones interesantes resueltas por el Congreso y que con más ansia esperaban todos los correligionarios era la relativa á la conversión de EL SOCIALISTA en diario. El Congreso decidió fijar la fecha de la aparición en la nueva forma en 1.º de enero próximo, facultando al Comité Nacional y á la dirección del periódico á realizar de común acuerdo los trabajos conducentes á la anhelada transformación.

Los puntos referentes á la revisión del Programa del Partido y á la formación de un programa agrario en que se condensen las reivindicaciones del proletariado rural no pudieron, por su índole, ser materia de deliberación por parte del Congreso. Se sentaron las bases de ambas reformas con los trabajos de las ponencias respectivas á cada una de ellas, trabajos que las Agrupaciones estudiarán, llevando al venidero Congreso opinión definitiva respecto de ellos.

Otros asuntos de menor cuantía tratados por el Congreso, y que en el extracto de las sesiones verán los correligionarios, lo fueron con idéntico elevado espíritu que los apuntados.

La labor del Congreso puede haber dejado satisfechos á todos, porque ha aumentado la autoridad del Partido y le ha orientado muy favorablemente para seguir actuando con buen éxito en la vida política nacional. A ello habrá contribuido en gran escala la publicación diaria de EL SOCIALISTA á partir del año próximo, que dará al Partido una poderosa arma de combate.

Los socialistas españoles han cumplido como de ellos había derecho á esperar.

La semana burguesa.

La huelga de los ferroviarios catalanes y el anuncio de que iban á secundarles los de toda España ha tenido durante unos días con el alma en un hilo á nuestras medrosas clases burguesas.

Lo secundario para ellas era la razón en que los ferroviarios apoyaban sus reclamaciones. Lo principal era no interrumpir la vida de la nación, amenazada por un puñado de descontentos.

Como siempre, el espíritu de clase se ha revelado con ocasión de la conjurada huelga, llegando hasta las altas esferas del Gobierno.

De ahí la llamada de los reservistas ferroviarios, la iniciada militarización del servicio á beneficio de las Empresas, las circulares del fiscal del Supremo amenazando con la balumba de artículos del Código penal á quienes se salieran de la ley, las bravatas de un ministro amenazando dejar la cartera antes que tolerar la vuelta de los huelguistas á los abandonados puestos, toda la serie, en fin, de coacciones más ó menos legales que desde arriba pueden ejercerse.

Por suerte, la actitud enérgica de los obreros de ferrocarriles se ha impuesto á tanta bajeza, recabando del Gobierno la promesa formal de que sus aspiraciones serán traducidas en leyes tan pronto como se abran las Cortes.

Los ferroviarios han logrado sacar incólume su dignidad y su organización.

Ahora lo que les corresponde hacer es perfeccionar esta última para ponerse á salvo de sorpresas desagradables.

La Prensa reaccionaria, fiel servidora de los poderosos, se ha distinguido en esta ocasión por su descarada defensa de las Empresas y sus ataques contra los huelguistas.

Tal barajaba cifras para demostrar la imposibilidad de que las Compañías pudiesen atender las reclamaciones de los ferroviarios; tal otro echaba por la calle de en medio y pedía la militarización de los servicios; el de más allá imaginaba tenebrosos complots revolucionarios.

Ha estado en su papel, pero no ha conseguido nada.

La realidad se ha impuesto por encima de todo, y las sinistras cornejas han sufrido el mayor de los fracasos.

Los acuerdos y discusiones del Congreso Socialista han constituido en estos días tema abundante de comentarios en los periódicos burgueses.

Unos han analizado con espíritu crítico las resoluciones de las asambleas; otros las han combatido francamente, y no ha faltado quien haya interpretado á su modo lo ocurrido en aquélla.

Para nosotros, sin que dejemos de agradecer los elogios y no nos preocupemos de las censuras, existe una norma de conducta inquebrantable y á ella atemperaremos siempre nuestros actos.

Tenemos conciencia de lo que somos y seguridad de adonde vamos, y no nos desviaremos del camino trazado previamente.

Un escritor ha habido que, discutiendo acerca de la adhesión de los intelectuales al Socialismo, ha incurrido en la vulgaridad de afirmar que la gran masa de trabajadores mira con desconfianza á los intelectuales profesionales.

Es absolutamente infundado el reproche, como puede probarse con los hechos.

Allí donde á los trabajadores se ha acogido con alegría y se le han confiado, en cuanto se ha mostrado dispuesto á ello, los puestos desde donde pudiera ser útil á la causa común. Y así están los escasos que aquí vienen.

No es la desconfianza de los trabajadores hacia los intelectuales lo que les aleja de nuestras filas, sino otra causa, equivocada indudablemente.

La de que los intelectuales no se creen entre los suyos estando entre los trabajadores.

Mientras no desechen ese prejuicio no se acercarán á nuestro campo.

La democracia canalejista sigue su marcha triunfal y remolque de la ley de Jurisdicciones y del lápiz rojo del fiscal de imprenta.

Los que confiaban en que el Sr. Canalejas concedería un amplio indulto á cuantos sufren condena por delitos políticos ó sociales con motivo de la conmemoración del primer centenario de las Cortes de Cádiz se han llevado un solemne chasco.

El Sr. Canalejas no piensa indultar á nadie, no siendo algún que otro criminal vulgar que tenga buenos padrinos.

Los otros pueden aguardar tranquilamente el último día de condena para salir á la calle.

Ya sabemos que el ejercicio de la democracia se encuentra completamente secuestrado.

Cuanto á la libertad de imprenta, ahí está el artículo «Cullera», de Pablo Iglesias, que reproducimos el número anterior tomándolo de *España Nueva*, donde ha sido denunciado, para dejarla demostrada.

En dicho artículo no había conceptos punibles legalmente, pero se censuraban los hechos de quien por sí y ante sí se ha erigido en institución inviolable.

Tamaño atrevimiento hay que castigarlo.

Y aunque el zapatón se imponga al tricorno ministerial, no dejemos de vociferar que vivimos en completa época democrática.

El ABC dice que es inadmisibile el veto opuesto por el Congreso Socialista á la vuelta de Maura al Gobierno, porque «impedir que vuelva al Poder un gobernante honrado, un partido serio, es querer imponerse al país...»

No está enterado ABC. El Congreso no formuló semejante veto. Si hizo votos, en virtud de sus compromisos dentro de la Conjuración republicano-socialista, por impedir que volviera á gobernar en España un hombre que nos aientó ante el mundo entero.

Lo cual no es precisamente lo mismo que afirma el diario del acedero senador.

CUARTILLAS VOLANDERAS

QUIERE BRILLAR MAS QUE UN ASTRO...

Hablar de lo que no se entiende, es cosa fea. Si en lo que se dice se pone mala intención, la cosa resulta más fea todavía. Pero si al pie de lo dicho se lee esta firma: «Cristóbal de Castro», hay derecho á exclamar: ¡Ahora lo comprendo todo!

Viene esto á propósito de un artículo publicado en el *Heraldo* del señor Cristóbal relativamente al caso Hildebrand.

El astro del *Heraldo* se indigna porque los socialistas alemanes han expulsado á un señor que no era socialista sencillamente porque es colonista, imperialista, proteccionista y otros *ista* no menos honrosos.

Cristóbal de Castro sabe que Hildebrand es un sabio y asegura que precisamente por eso ha sido expulsado del Partido Socialista alemán, en el cual, como en todos los Partidos Socialistas, se profesa un profundo horror á los sabios.

Sin duda es por esto por lo que

Castro no quiere afiliarse en el Partido español.

Puesto ya en ese disparadero, Cristóbal de Castro ensarta una colección de ideas que, afortunadamente para él, no son suyas. Sostiene que los obreros sienten antipatía hacia los intelectuales, precisamente cuando más intelectuales se sienten atraídos á nuestras filas. Lo que hay es una serie de intelectuales vacuos que sienten horror á una disciplina que les obligaría á no vivir como viven, es decir, á ser consecuentes y sinceros.

Crítica nuestro hombre á los obreros manuales de Alemania por haberse metido á juzgar y expulsar á un sabio. Pero no dice que precisamente este caso ha sido debatido por los intelectuales del Partido alemán.

Y aunque así no hubiera sido, no hace falta ser sabio para comprender que Hildebrand no podía figurar en el Socialismo. Un hombre que oficialmente toma parte en un mitin electoral y aprovecha la tribuna para contradecir al candidato de su partido, no es socialista, ni siquiera leal. Siendo el Socialismo enemigo del colonialismo, del proteccionismo y del imperialismo, Hildebrand no podía inspirar confianza á los socialistas alemanes al llegar á conclusiones contrarias, como llegó.

El Socialismo no tiene dogmas. Precisamente esto le distingue. Pero mientras sus principios no sean modificados por los que han de aceptarlos, todos tienen el deber de ser disciplinados.

Hildebrand y los que le defendían, reclamaban la libertad de pensar. Nadie se la negaba; Clara Zetkin—que no puede ser tachada de manual—lo dijo con mucha delicadeza: una cosa es la libertad de pensar y otra la libertad de pertenecer al Partido Socialista; no se niega á Hildebrand el derecho á pensar como quiera, pero tampoco se le obliga á pertenecer á un Partido que defendiendo doctrinas contrarias á la suya. Esto bastaba para que Hildebrand no hubiese esperado á la expulsión.

Otro orador—que era doctor, señor Castro, y no zapatero de portal ni albáñil—dijo bien claramente que no se puede permitir á nadie, por muy sabio que sea, que haga circular ideas burguesas bajo la etiqueta socialista; bajo el pabellón socialista no pueden circular el imperialismo, ni el proteccionismo, ni la conquista violenta de colonias. Quien no lo crea así, abandone las filas socialistas y vaya á inscribirse en el partido burgués que mejor le cuadre. O conténtese con ser «socialista sin carnet», como llama Castro á los incapaces de aceptar una disciplina.

Las groserías del señor Cristóbal dirigidas contra los obreros manuales socialistas no las tomamos en cuenta porque nos hacemos cargo de lo que significan.

Creemos después de todo que no es indispensable ser intelectual para ser inteligente.

Carlos Marx, intelectual y sabio—aunque á Castro no se le parezca—, fué quien dijo aquello de que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. Si algunos intelectuales no se dan por aludidos ó desdefian á las honradas blusas, peor para su crédito, porque en la más honda transformación social que el género humano habrá realizado quedarán los escarnecidos zapateros de portal á mayor altura que ellos.—MELIÁ.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 4 de octubre.

Concurren los cuatro concejales socialistas. El orden del día es aprobado, salvo dos ó tres dictámenes que quedan sobre la mesa.

Inicia los ruegos y preguntas García Cortés, quien se ocupa de ciertas obras de empedrado realizadas en la barriada Las Californias.

Dice que ha recibido noticias de que las obras se han hecho mal, y pide que se practiquen las oportunas comprobaciones, para en caso de que sea cierta la denuncia proceder contra el que haya dirigido los trabajos, pues estima preciso que se castigue, no sólo á los funcionarios inmorales, sino también á los ineptos.

Con este motivo hace varias observaciones sobre el personal de Vías y Obras, afirmando que es preciso acabar con esa

cuestión, que tantos daños origina á los intereses comunales.

Le contestan el alcalde y el Sr. Bellido, inspector del servicio, corroborando la mayor parte de sus juicios y ofreciendo informarse de los hechos denunciados.

Ocupase el Sr. Carnicero del nombramiento del empleado Sr. Vasallo para un cargo distinto al que ocupaba al abrirse el expediente que se incoó contra él, y el alcalde dice que tanto ese funcionario como el Sr. Moya, jefe del servicio de vigilancia sanitaria, han sido repuestos por virtud de un precepto terminante de la ley, que dispone que los empleados suspensos vuelvan á sus cargos á los dos meses de estar en esa situación.

García Quejido dice que es preciso reformar ese precepto en forma que sin dejar de estar garantido el empleado, el Ayuntamiento pueda proceder con más desembarazo, pues el plazo de dos meses que se señala es notoriamente insuficiente para acabar un expediente de regular importancia.

El alcalde se manifiesta de acuerdo con Quejido, y tras otros ruegos se levanta la sesión.

UNION GENERAL DE TRABAJADOR

COMITÉ NACIONAL

á las Secciones.

Estimados compañeros: La Sociedad de Gañanes y similares de Herencia se ha visto precisada á declarar la huelga á varios patronos por no querer dar su conformidad á unas bases de trabajo con las que se mejora un poco la situación de dichos compañeros.

El número de huelguistas es de 110, ascendiendo á 100 los compañeros que trabajan con arreglo á las condiciones solicitadas.

Como en ocasiones análogas, la autoridad, en vez de procurar que cedan los patronos á las razonables peticiones de los obreros, han concentrado en Herencia 80 parejas de la Guardia civil.

No obstante eso, los huelguistas se mantienen firmes, procurando evitar todo choque con dicha fuerza.

A fin de que no les falten recursos para poder resistir, recomendamos á todas las Secciones de la Unión que les presten toda la ayuda posible.

Los fondos se enviarán á Félix Sánchez, Centro Obrero, Herencia (Ciudad Real).

Madrid, 7 de octubre de 1912.—PABLO IGLESIAS, presidente.—JERÓNIMO CARNICERO, vicesecretario.

Tengamos memoria.

El día 13 se cumplirá el tercer aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer en los fosos de Montjuich, quinto acto de la cruenta tragedia que puso fin á la serie de horrores é iniquidades que para escarmiento de la revolución barcelonesa de julio de 1909 tejieron unos gobernantes funestos.

El recuerdo de los cinco hombres inmolados en aras de un bárbaro ideal de reacción permanece perenne en la memoria de todos los españoles no contaminados de la lepra tiránica que corroe las entrañas de un partido justamente arrojado del Poder por la indignación universal de todos los pueblos civilizados, que al unísono se levantaron para protestar contra los procedimientos brutales, antihumanos, empleados para reprimir una revolución espontánea provocada por las continuas ofensas al sentimiento y á la dignidad de un pueblo á quien se le había llevado á una guerra injusta y suicida.

Aquellas deportaciones casi en masa, aquellas conducciones á cárceles y presidios, aquellos innumerables procesos contra hombres y mujeres, y más que nada aquellos cinco fusilamientos tan inicuosamente decretados, no pueden borrarse de la memoria de ningún español, y cuanto se haga para impedir que vuelvan á escalar el Poder y á mandar sobre nosotros gentes que tienen sus manos teñidas de sangre, estará justificado.

Los que cometieron aquellos crímenes no deben volver á regir la nación, y debe constituir compromiso de honor para todos el contribuir á ese resultado.

Si tal llegase á ocurrir, hasta las piedras deberían levantarse en son de protesta.

